



OBSERVATORIO LATINOAMERICANO Y CARIBEÑO

Revista

**OBSERVATORIO LATINOAMERICANO Y CARIBEÑO**

Instituto de Estudios de América Latina y el Caribe · IEALC

ISSN 1853-2713

<https://publicaciones.sociales.uba.ar/observatoriolatinoamericano/>

Volumen 3 · Número 1 (enero-junio, 2019)

---

## La situación económica de Venezuela en el período 2014-2018 y disputa intelectual. Socialismo, guerra económica o ajuste económico

**Omar Vázquez Heredia**

---

RECIBIDO: 13 de abril de 2019

APROBADO: 30 de junio de 2019

## **La situación económica de Venezuela en el período 2014-2018 y disputa intelectual. Socialismo, guerra económica o ajuste económico**

Omar Vázquez Heredia  
Universidad Central de Venezuela  
ogvh\_21@hotmail.com

### **Resumen**

Desde 2014, la situación de la economía de Venezuela ha empeorado de un modo enorme. En ese marco, ocurre una disputa entre los intelectuales venezolanos por la caracterización de las causas de la situación económica del país: los opositores conservadores responsabilizan a la implantación estatal de un modelo socialista, los oficialistas consideran que estamos inmersos en una guerra económica, y los opositores de izquierda señalan que es una consecuencia de la ejecución gubernamental de un ajuste económico. En el artículo se va a realizar un análisis de esas caracterizaciones económicas, que nos va a permitir identificar la relación entre Estado y economía que subyace en esos enfoques analíticos.

**Palabras clave:** *Economía venezolana - modelo socialista - guerra económica - ajuste económico.*

### **Abstract**

Since 2014, the situation of Venezuela's economy has worsened enormously. In this framework, there's a dispute amongst Venezuelan intellectuals on the characterization of the causes of the country's economic situation: on the conservative opposition responsibility is placed on the State's implementation of a socialist model, official intellectuals consider we are immerse in an economic war, while left dissidents point out that the crisis is the consequence of the government's execution of an adjustment plan. In this article, we will do a critique of these economic characterizations, therefore identifying the relation between State and Economy which underlies those analytical perspectives.

**Keywords:** *Venezuelan economy - socialist model - economic war - adjustment plan*

---

## **Una aproximación gramsciana a la intelectualidad**

En su período carcelario, en un contexto histórico caracterizado por la derrota de los intentos de revolución socialista en Europa occidental, Antonio Gramsci identifica una ampliación concreta del Estado capitalista. Eso como parte de una reflexión al interior de la tradición marxista que conserva e incorpora nuevos postulados a la concepción teórica del Estado en el marxismo. Por un lado, el intelectual y militante italiano señala el carácter de clase del Estado capitalista y la necesidad de su destrucción-extinción, al igual que lo hicieron antes Marx y Lenin. Sin embargo, considera que el Estado capitalista ampliado es al mismo tiempo el aparato estatal en sentido estricto y la sociedad civil que engloba al conjunto de instituciones y organizaciones constituidas de manera voluntaria por los miembros de las diferentes clases sociales (iglesias, partidos, sindicatos, clubes deportivos,

asociaciones culturales, instancias comunitarias, entre otras) (Thwaites Rey, 2007). Según Antonio Gramsci “Estado = sociedad política + sociedad civil, o sea hegemonía acorazada con coerción” (2011a: 157-158). Una distinción analítica entre el Estado-gendarme y el Estado-ético, porque en la realidad concreta las prácticas estatales son inescindibles y despliegan, en su interior, diferentes niveles de coerción, coacción y persuasión.

La intención de Antonio Gramsci es develar que esa ampliación del Estado en el capitalismo convierte a las instituciones y organizaciones de la sociedad civil en un pilar fundamental de la reproducción consensual de las relaciones sociales en el capitalismo, y por eso son centrales en la constitución de hegemonía. En ese sentido, define a la “hegemonía” como la capacidad que tienen las clases dominantes en tanto son dirigentes de establecer y mantener “la dirección intelectual y moral” de la sociedad en su conjunto (Gramsci, 2004: 486). Por supuesto, esa dominación consensual organizada por la institucionalidad del Estado ampliado, en una formación económico-social particular, depende de un modo articulado de las condiciones del proceso de acumulación de capital y de las situaciones de fuerza entre las clases y grupos sociales con intereses antagónicos. En palabras de Juan Carlos Portantiero, “no hay producción hegemónica sin desarrollo de instituciones o aparatos, sin una práctica estructurada materialmente, de la lucha ideológica, cultural y política” (1980: 151).

En consecuencia, en la conservación de una vieja o en la organización de una nueva dirección intelectual y moral de la sociedad en su conjunto tienen un rol relevante los intelectuales modernos. En palabras de Antonio Gramsci, “el modo de ser del nuevo intelectual ya no puede consistir en la elocuencia, motora exterior y momentánea de los afectos y de las pasiones, sino en su participación activa en la vida práctica, como constructor, organizador” (2011b: 14). Ese nuevo tipo de intelectuales que observa Antonio Gramsci tienen funciones organizativas, directivas y educativas; y siempre, de manera consciente o no, están articulados de un modo más o menos orgánico a una clase o a un grupo social concreto, y eso a veces se expresa en la adscripción a un bloque político específico. “Cada grupo social, al nacer en el terreno originario de una función esencial en el mundo de la producción económica, se crea conjunta y orgánicamente uno o más rangos de intelectuales que le dan homogeneidad y conciencia de la propia función” (Gramsci, 2011b: 9). Los intelectuales orgánicos no se restringen a los sujetos colectivos e individuales encargados de la distribución de las ideas conservadoras o críticas, a su vez son las instituciones y las individualidades que participan en la organización de prácticas sociales imbricadas a la reproducción o no del orden dominante.

Según Antonio Gramsci, los intelectuales de las clases y grupos dominantes serían los “empleados” responsables del ejercicio de las funciones subalternas de la hegemonía social y del gobierno político”. Entonces, participan en la organización del “consenso espontáneo que las grandes masas de la población dan a la dirección impuesta a la vida social por el grupo fundamental dominante”, y desarrollan las tareas “del aparato de coerción estatal” (Gramsci, 2011b: 16). Por otra parte, los intelectuales de las clases y grupos subalternos intervienen en la organización y divulgación de una concepción coherente y sistémica del mundo, que les permita a su clase y grupo social comprender su función social y les otorga homogeneidad e independencia como sujetos políticos. Los intelectuales colectivos e individuales de las clases y grupos subalternos son importantes en el desarrollo de “un complejo trabajo ideológico” que es destinado a la creación de “espíritu de escisión, o sea, la conquista progresiva de la conciencia de la propia personalidad histórica” (Gramsci, 1974: 220).

### **Estado y economía petrolera en Venezuela**

La economía petrolera de Venezuela tiene dos características centrales, que son su condición dependiente y parasitaria. Dependiente, porque su inserción subordinada en el proceso mundial de acumulación de capital ocurre mediante la exportación de la mercancía barriles de petróleo y de la remisión al exterior de capital-dinero que tiene su origen en las actividades extractivas petroleras. Parasitaria, porque el consumo de la fuerza de trabajo en los procesos de extracción, refinación y exportación de petróleo de un ínfimo sector de la sociedad venezolana como es la clase obrera petrolera, permite la creación del ingreso económico que financia la acumulación de capital, el atesoramiento externo de capital-dinero, el consumo productivo y final, y al aparato del Estado. Esas características son referenciadas por dos categorías centrales de las ciencias sociales del país: “economía de campamento” y “cultura del petróleo” (Araujo, 2010) (Quintero, 2014), que resumen el carácter monoexportador y multimportador de la economía petrolera venezolana, descrito también por intelectuales orgánicos del capital transnacional y local como el antiguo Presidente de Petróleo de Venezuela S.A (Pdvsa), Luis Giusti, que en una entrevista realizada en 1997 señaló

el sector petrolero tiene una cuenta corriente estructuralmente positiva. De la misma manera, la cuenta corriente del sector no petrolero es estructuralmente deficitaria... En este sentido, las divisas que genera el petróleo son usadas de manera suficiente por la economía no petrolera para el pago de sus importaciones (Malavé Mata, 2000: 62).

La constitución, reproducción y crisis del aparato del Estado venezolano en tanto periférico tienen una estrecha relación con el modo histórico de inserción de la economía del país en el proceso mundial de acumulación de capital. En el caso de la Venezuela petrolera, en 1919 con la nacionalización del subsuelo, el aparato del Estado asumió una condición de terrateniente que cobraba a las empresas transnacionales petroleras una renta por el acceso a los yacimientos de petróleo; después, con la estatización parcial de la industria petrolera en 1976, el aparato del Estado asume su forma actual de extractivista, que consume directamente fuerza de trabajo en las actividades de extracción, refinación y exportación de petróleo, en asociación con el capital petrolero transnacional en este momento en empresas mixtas. Entonces, antes y ahora, el aparato del Estado a través de la renta o la ganancia petrolera controla el principal ingreso de la economía, y en su distribución crea las condiciones de acumulación de capital, atesoramiento externo de capital-dinero, consumo productivo y final, y reproducción estatal.

En el plano fenoménico, las crisis económicas en la Venezuela petrolera ocurren cuando el monto del ingreso petrolero, determinado por un modo previo de distribución estatal, no puede financiar al mismo tiempo la acumulación de capital en el espacio nacional de valorización y la remisión de capital-dinero a la economía mundial. Por lo tanto, en términos históricos, dependiendo de las correlaciones de fuerzas, el aparato del Estado venezolano condiciona el desarrollo de las crisis económicas en el país, al organizar el tipo de prioridad que se le otorga a la acumulación de capital en el espacio nacional de valorización o a la remisión de capital-dinero a la economía mundial.

En la identificación de las causas de las crisis económicas por los diferentes sectores de la intelectualidad del país se expresan sus posiciones políticas y las concepciones alrededor de la relación entre Estado y economía; algunos hacen hincapié en la restricción externa que genera la contracción del ingreso petrolero y otros en el modo estatal de distribución del ingreso petrolero. En términos concretos, la disputa intelectual que ha acontecido en Venezuela entorno de las causas de la actual situación económica, refleja la aguda polarización partidista entre el bloque gubernamental chavista y la oposición conservadora, y la consolidación de una pequeña oposición de izquierda que se nutre de sectores políticos que mantuvieron su independencia política y de militantes que han roto con el bloque político chavista. Por eso, los intelectuales adscritos a las tres posiciones generales, fueron seleccionados porque tienen una interpretación unificada de las causas de la situación económica del país, y desde universidades y centros de investigación, han realizado estudios académicos de la economía venezolana en los últimos años. Los intelectuales opositores conservadores en la Universidad Católica Andrés Bello, por otra parte los intelectuales oficialistas en la Universidad Bolivariana de Venezuela. En cambio,

sin una adscripción institucional única, los intelectuales de la oposición de izquierda investigan en la Universidad Central de Venezuela y en el Centro de Investigación y Formación Obrera.

### **La situación económica y los intelectuales opositores conservadores. Un modelo socialista**

La inmensa mayoría de los intelectuales adscritos a la oposición conservadora han planteado que en el período de la Venezuela chavista ocurrió un intento o una implantación completa por parte del aparato del Estado de un modelo económico socialista, y que esa es la causa principal de la actual situación que padece la economía venezolana. De ese modo, han intentado negar la cuota de responsabilidad que tienen las clases dominantes locales en la situación económica actual. Las excepciones a tal caracterización provienen de intelectuales que antes fueron integrantes de la izquierda local, y que niegan una supuesta transición al socialismo, pero sostienen que existen ataques a la empresa privada. El economista Teodoro Petkoff señaló que “aquí ni hubo ni hay revolución alguna”, en realidad, “la estructura capitalista del país, a pesar de la hostilidad permanente contra el sector privado de la economía y de las estatizaciones, es básicamente la misma de 1998” (2010: 172-173).

Más allá de esa ínfima minoría, una lectura de los libros de la intelectualidad conservadora permite conseguir decenas de oportunidades donde se describe a la economía venezolana como socialista. En palabras del economista Ronald Balza, “el fracaso del modelo productivo socialista no devela una alternativa inmediata” (2016: 332). Por otra parte, el historiador Ysrael Camero indica que “el proyecto de construir una ‘economía socialista’ a partir del uso discrecional de la renta petrolera por parte del Estado generó la destrucción sistemática del sector productivo” (2016: 21). Además, el escritor Karl Krispin considera que “el país está pasando hambre, necesidad y penurias. Todo esto se lo debemos a un gobierno socialista”, entonces “el problema a vencer es el modelo populista, socialista y estatista” (2016: 68-69). En ese sentido, en el último documento programático de la oposición conservadora, el llamado Plan País presentado por el diputado Juan Guaidó, se describe a la Venezuela actual como un “Estado fallido”, al señalar que “el país enfrenta la crisis más dramática de sus últimos dos siglos”. En su concepción, entre las principales causas de esa situación se encuentra la implantación estatal de un “sistema económico fracasado”, que es el “socialismo del siglo XXI”.

Ese modelo económico socialista implantado por el bloque gubernamental chavista tendría seis características: una política expropiatoria; controles de precio y cambio; el enriquecimiento de gobiernos aliados a partir de vínculos económicos; fondos extrapresupuestarios; un marco jurídico socialista; y programas sociales para su beneficio electoral. Entonces, “mientras Chávez creaba y sostenía grupos de interés a su favor, debilitaba no sólo a otros grupos. También debilitaba, en medio de la abundancia de consumo e importaciones, la capacidad de crecimiento de la economía” (Balza, Paublini y Puente, 2018: 62). Esa caracterización fue ratificada en el Plan País, porque ese documento fue elaborado por la misma intelectualidad conservadora, y tiene una abierta orientación en defensa de una sociedad capitalista donde prevalecería la lógica unilateral del capital.

En los enfoques analíticos de los intelectuales opositores conservadores subyace una concepción del Estado como totalmente dissociado e independiente de la economía capitalista. Solo perciben en el plano aparental al Estado en tanto aparato estatal, y desestiman su condición de forma o momento coercitivo de las relaciones sociales capitalistas. Sus ideas liberales les impiden reconocer que el Estado, como monopolio legal de la violencia, es necesario para garantizar, a través de la coerción o coacción, el cumplimiento de la relación contractual en donde se presentan como formalmente iguales los compradores (el capital) y los vendedores de fuerza de trabajo (la clase trabajadora). En consecuencia, la forma Estado es constitutiva de las relaciones sociales capitalistas. Por otra parte, niegan un dato de la realidad: los aparatos de los Estados y la economía mundial son parte de una misma totalidad histórica que es el sistema-mundo capitalista; esa misma característica se repite en el nivel nacional porque el aparato del Estado y la economía venezolana son parte de una misma formación económico-social y se han co-constituido y modelado en su interacción. En fin, el armazón institucional del Estado petrolero de Venezuela se encuentra condicionado por las cualidades de la economía del país, y no interviene en lo económico como un ente exógeno. Es diferente que los bloques gubernamentales encargados de gestionar el aparato estatal tengan cierta autonomía producto del ingreso petrolero, o que esa autonomía del armazón institucional del Estado sea absoluta y pueda organizar a la economía nacional a partir de sus intereses y necesidades.

Ese enfoque analítico se observa en frases repetidas en la bibliografía de la intelectualidad opositora conservadora, siendo una muestra la siguiente: “si alguna dirigencia política tiene margen de autonomía, tendría que ser la venezolana. Es ella la administradora directa de una abundante y holgada renta que el Estado recibe sin intermediarios” (Urbaneja, 2013: 335). Eso también se identifica en citas como las siguientes, donde se

describe que el bloque gubernamental chavista, de modo unilateral, promovió “el uso de los altos ingresos derivados de la exportación petrolera entre 2003 y 2012, para llenar a la economía de mercancías importadas y debilitar así al empresariado venezolano” (Camero, 2016: 26). Otro ejemplo, pero extremo, es la presente idea:

Con un Estado que todo lo domina y todo es capaz de dispensarlo, no pocas veces sin esfuerzo, los grupos empresariales se ven impedidos o se sienten sometidos a la conveniencia inmediata de abstenerse de promover negocios que puedan prosperar con autonomía y al margen de las normativas discrecionales del poder político (Oropeza, 2014: 291).

A partir de ese marco teórico, los intelectuales liberales venezolanos perciben de una manera específica a un conjunto de medidas estatales aplicadas en la Revolución Bolivariana, como los controles de precio y cambio, las expropiaciones, el estímulo de las importaciones producto de la sobrevaluación del tipo de cambio oficial, fondos extrapresupuestarios, compras estatales de empresas privadas, entre otras. Reconocen que esas medidas estatales han sido ejecutadas en el transcurso de toda la Venezuela petrolera y antes fueron una expresión de la existencia en el país de “un capitalismo cuasi socialista, por las enfáticas e inveteradas injerencias del Estado en las actividades económicas” (Oropeza, 2014: 223). Pero, según su concepción, en el período de la Venezuela chavista esas medidas estatales se han intensificado, y eso implica que ahora el país tiene un modelo económico socialista. En su diatriba liberal, en contra del estatismo petrolero venezolano, han replicado la “crítica inflacionaria” al aparato estatal, propia del neoliberalismo alemán, porque para provocar “una fobia al Estado”, sin detallar las particularidades de las distintas formas estatales, han encadenado “una continuidad o parentesco genético” de todo el Estado (Foucault, 2007: 219-220). Esa es una estrategia bastante hábil, que descansa en las continuidades reales en la Venezuela petrolera respecto a la relación entre armazón institucional del Estado y economía. El problema estriba en que ellos y ellas solo observan al aparato estatal como activo y a las clases dominantes del país como pasivas, entonces desestiman comprender lo central, que es la relación entre el ente y el sujeto social, y no, por un lado, el Estado y, por otro, la estructura económica de la Venezuela del último siglo.

De tal suerte, el bloque gubernamental chavista no estableció ningún modelo económico socialista en el país, pues han persistido características centrales del capitalismo dependiente, extractivista y parasitario de la Venezuela petrolera. Por ejemplo, una estructura tributaria regresiva, el subsidio de las importaciones privadas con dólares provenientes del ingreso petrolero, una industria petrolera con presencia de capital transnacional, altos niveles de fuga de capital, el pago puntual de las deudas asumidas con el capital financiero transnacional, la dependencia de la adquisición de insumos



productivos extranjeros para las actividades operativas de la industria de la burguesía instalada en el país, un salario real que depende de la cantidad de las importaciones, una sobrevaluación del tipo de cambio que en momentos de expansión económica obtura el desarrollo industrial y agrícola, entre otras (Vázquez Heredia, 2018).

### **La situación económica y los intelectuales oficialistas. La guerra económica**

Los intelectuales adscritos al bloque gubernamental chavista han sostenido que la causa de la situación económica actual de Venezuela es la denominada “guerra económica”. Según el discurso oficial, la “guerra económica” es la ejecución de un plan de boicot de la economía venezolana por parte del gobierno de los Estados Unidos (EE.UU.), las organizaciones de la oposición conservadora, empresas transnacionales y una fracción de la burguesía local, que ocasiona el incremento de la inflación, la depreciación del tipo de cambio, la escasez de mercancías y la reducción del precio del petróleo. En palabras de los dirigentes oficialistas, dicha campaña de ataques sistemáticos a la economía del país habría empezado en diciembre de 2012. Eso lo sostuvo, el 14 de abril de 2013, el Presidente Nicolás Maduro cuando señaló que “una guerra económica enfrentamos desde diciembre, sabotaje en el abastecimiento, dólar paralelo, sabotaje en los productos de primera necesidad”. Esa “guerra económica” es ejecutada por “una burguesía que creyó, con la operación del Comandante Chávez, con su largo posoperatorio y luego con su fallecimiento, que había llegado el final de la historia de la Revolución del Bolívar del siglo XXI” (Maduro, 2013: 10).

Ese discurso oficial empieza cuatro años antes de las sanciones financieras aplicadas por el gobierno de Donald Trump en agosto de 2017, y sigue hasta ahora (2019), puesto que el 14 de enero del año en curso el Presidente Nicolás Maduro señaló que “en el campo económico al no podernos doblegar ni social, ni políticamente, al no poder borrar el ideario y los logros concretos de la revolución, los enemigos de nuestra patria han insistido en sus mecanismos de agresión económica contra la patria, de guerra económica” (2019: 23).

El discurso oficial de la “guerra económica” comenzó como una matriz comunicacional del aparato del Estado, después su justificación y defensa intelectual es asumida por académicos afiliados al bloque político chavista. El sociólogo Luis Salas Rodríguez expresó que “la inflación se usa como herramienta de lucha política para presionar a gobiernos, imponer intereses o simple y llanamente conspirar desesperando a la población”, en consecuencia “no tiene mucho sentido seguir hablando de ‘inflación y escasez’ cuando de

lo que estamos hablando es de especulación, usura y acaparamiento” (2015: 5-6). Según su percepción, “el alza alucinada de los precios” es generada por “el acaparamiento criminal, las ganancias (y expectativas) de ganancias obscenas y el tráfico de dólares” (Salas Rodríguez, 2015: 21). La economista Pasqualina Curcio indicó que la “guerra económica” tiene varias estrategias internas como “el desabastecimiento programado de bienes esenciales, la inflación inducida, el boicot de los bienes de primera necesidad y el embargo comercial encubierto” (2016: 23). Además, afirmó que “la manipulación del tipo de cambio ha sido la principal y más efectiva estrategia de la guerra económica contra el pueblo” (Curcio, 2016: 44).

En los enfoques analíticos de los intelectuales oficialistas subyace una concepción del aparato del Estado que lo entiende como una estructura separada de manera absoluta de la economía capitalista y, a su vez, posterior en términos cronológicos. En ese sentido, desestiman el hecho de que el aparato del Estado, en su condición de capitalista colectivo, crea las condiciones materiales que permiten la reproducción u obturan el proceso de valorización del capital en una formación económico-social determinada; a través de la emisión monetaria, la estructura tributaria, el tipo de cambio, la política arancelaria, la política comercial externa, entre otras medidas estatales. Esos intelectuales oficialistas perciben a la economía capitalista como activa y al aparato del Estado como reactivo ante el desarrollo concreto de las actividades productivas y comerciales del capital. En ese plano fetichizado, la institucionalidad estatal pareciera que es un sujeto que interviene a posteriori para regular los niveles de ganancia del capital, solo al establecer precios idóneos.

Por otra parte, los intelectuales oficialistas se han dedicado a describir a la burguesía local como parasitaria, pero no detallan el tipo de relación constitutiva que tiene esa clase social con el aparato del Estado venezolano, de esa forma encubren o relegan al pasado un conjunto de medidas estatales vigentes en el transcurso de la Revolución Bolivariana, que han garantizado el financiamiento mediante el ingreso petrolero del proceso de acumulación y sobre todo de atesoramiento externo de las diferentes fracciones burguesas (tradicional y emergente): la asignación a los importadores privados de dólares subsidiados a partir de un tipo de cambio oficial sobrevaluado, la distribución de contratos de compras y obras estatales, la entrega de créditos preferenciales, una estructura tributaria regresiva, la concesión de bienes comunes naturales a empresas privadas, entre otras (Vázquez Heredia, 2018). Y en los casos que observan la relación entre aparato del Estado y las clases dominantes como encarnación concreta del capital, solo lo hacen como dos entidades antagónicas totalmente exteriores, que en apariencia disputan la

distribución del ingreso económico en el momento de la circulación mercantil a partir de precios altos o bajos.

Eso se observa con claridad en su caracterización de la inflación como un término que define a la disputa distributiva entre capital y trabajo solo en la circulación mercantil, aislada del contexto económico concreto y de las medidas estatales. Para Luis Salas Rodríguez “la inflación no es una distorsión de los mercados. Es una operación de transferencia de los ingresos y de la riqueza social desde un(os) sector(res) de la población hacia otro(s) por la vía del aumento de los precios”, en consecuencia “en lo fundamental, esta transferencia se produce desde los asalariados hacia los empresarios, pero también desde una fracción del empresariado hacia otra fracción de los mismos” (2015: 5). Por ende, según esa concepción, el aparato del Estado debe establecer precios idóneos que orienten esa disputa distributiva en favor de las clases populares en su condición de consumidores. Al contrario de esa versión, la inflación es un modo general de existencia del antagonismo entre capital y trabajo, pero que depende para que surja con una intensidad específica en una economía y momento histórico particular de un marco concreto, que supone la desvalorización del dinero y una oferta de mercancías abiertamente insuficiente ante la demanda efectiva (Piva, 2015). En pocas palabras, el aumento generalizado de los precios no ocurre sin circunstancias materiales puntuales que lo estimulen, ni es desplegado como una estrategia a voluntad por los empresarios y comerciantes en contra del aparato del Estado. En realidad, cuando en su condición de capitalista colectivo, el aparato del Estado emite una cantidad de dinero por encima de las necesidades de la circulación mercantil para monetizar el déficit fiscal y promueve la disminución de la oferta de mercancías, se encuentra creando condiciones que posibilitan el aumento generalizado de los precios y, de ese modo, facilita que el capital logre derrotar al trabajo en la disputa distributiva por el ingreso económico. En circunstancias inflacionarias, la fuerza de trabajo es una mercancía que no aumenta su precio a la velocidad de las otras mercancías que son propiedad de los empresarios y comerciantes, que realizan incrementos de precios cotidianos para evitar la desvalorización de su capital.

En ese sentido, desde 2013 hasta 2018, el aparato del Estado venezolano, gestionado por el bloque gubernamental chavista, ejecutó una gradual y enorme disminución unilateral de las divisas asignadas a la importación de insumos productivos y bienes de consumo final para destinar esos recursos al pago de la deuda externa del gobierno nacional y de los pasivos de Pdvsa. Eso, en un contexto económico determinado por la reducción tendencial y vertical del precio del petróleo, producto de la sobreoferta mundial de ese hidrocarburo a partir del uso por parte de empresas petroleras instaladas en los EE.UU. de la fractura hidráulica (*fracking*) para recuperar pozos residuales. Así, los EE.UU. se

convirtieron nuevamente en el país donde se extrae más petróleo en el mundo (Vázquez Heredia, 2018). El promedio del precio del petróleo de la cesta venezolana en el 2014 fue 82,73 dólares el barril y, a pesar de una recuperación, en el 2018 solo fue 61,41 dólares el barril. Entonces, el bloque gubernamental chavista le otorgó una prioridad absoluta al pago de las deudas contraídas con el capital financiero mundial, en un contexto económico determinado por la reducción del ingreso de divisas por concepto de exportaciones petroleras. En ese marco, ha ocurrido la depreciación del tipo de cambio paralelo que es ocasionada, en lo esencial, por causas materiales como una aguda disminución de la oferta de mercancías, el desplome del precio del petróleo que implica un menor ingreso de divisas, la emisión de dinero por encima de las necesidades de la circulación mercantil que supone una desvalorización del bolívar, y la orientación de las divisas escasas al pago de la deuda al capital financiero mundial.

La contracción estatal del monto asignado a las importaciones privadas y gubernamentales fue unilateral, sin una devaluación del tipo de cambio oficial establecido por el aparato del Estado en medio de la administración del sistema cambiario. No hubo un desestímulo de las importaciones con un tipo de cambio oficial más alto, solo se disminuyó la asignación de las divisas solicitadas por los importadores privados y gubernamentales. De ese modo, se conservó un tipo de cambio oficial sobrevaluado, que supuso grandes negocios ilegales para los civiles y militares del bloque gubernamental chavista que controlan las crecientes importaciones estatales, y una restricción de los ingresos fiscales del Estado venezolano que dependen, en buena medida, de la liquidación de los dólares provenientes de las exportaciones petroleras. Eso acentuó el déficit fiscal del aparato estatal. En consecuencia, el bloque gubernamental chavista ejecutó una gigantesca emisión monetaria para monetizar la brecha entre los ingresos y egresos del Estado (Sutherland, 2018). Por lo tanto, la aguda escasez de mercancías y el espiral inflacionario que se acelera en el 2014, y que en noviembre de 2017 se convierte en una hiperinflación, tienen como origen medidas estatales que son parte de un ajuste económico. Las consecuencias de dicho plan de austeridad que recorta el consumo interno para priorizar el pago de la deuda externa del gobierno y los pasivos de Pdvsa, solo fueron agravadas a posteriori por las sanciones financieras de agosto de 2017 y el embargo petrolero de finales de enero de 2019, que ejecutó en ambos casos el gobierno injerencista de Donald Trump.

## **La situación económica y los intelectuales opositores de izquierda. Un ajuste económico**

Los intelectuales adscritos a la oposición de izquierda han realizado una caracterización marxista del modo de reproducción del capitalismo venezolano en el período de la Revolución Bolivariana. De esa manera han concluido que la situación de la economía del país en los últimos cinco años es producto de un ajuste económico ejecutado por el aparato del Estado, en medio de “la fase depresiva del ciclo económico capitalista de un proceso nacional de acumulación de capital basado en la apropiación de la renta hidrocarburífera” (Sutherland, 2018: 143). Entre los años 2003 y 2012, “Estado y empresarios se volcaron a la faena de exportar la renta petrolera sobre la base de importaciones recrementadas y fuertemente subsidiadas, la fuga de capitales se disparó y se expandió un endeudamiento externo a onerosas tasas de interés” (Sutherland, 2018: 145). Eso ocurrió como consecuencia de una enorme sobrevaluación del tipo de cambio oficial, que se cristalizó a partir del incremento del precio del petróleo, el aumento progresivo del control estatal de los ingresos petroleros y el establecimiento por el Estado, en el 2003, de un sistema de gestión gubernamental de las divisas a través de la Comisión Nacional de Administración de Divisas (Cadivi). Entonces, entre 2003 y 2012, el aparato estatal imbricó “un proceso de acumulación de capital y un grosero atesoramiento externo de capital-dinero de las clases dominantes, con la incorporación generalizada al consumo por importaciones de los sectores medios y, especialmente, de las clases subalternas” (Vázquez Heredia, 2018: 580).

Según datos del Banco Central de Venezuela (BCV), el almacén institucional del Estado en el 2003 asignó solo 10.483 millones de dólares para la importación de bienes<sup>1</sup>, de los cuales las importaciones privadas fueron 8.000 millones de dólares. Al contrario, por ese mismo concepto, en el 2012 entregó 65.951 millones de dólares, de los cuales los importadores privados recibieron 39.311 millones de dólares<sup>2</sup>. Eso implicó un incremento del 529,12% en el total de las importaciones y de 391,38% en las importaciones privadas. La burguesía importadora venezolana obtuvo grandes ganancias en ese período al importar miles de millones de dólares con divisas subsidiadas a un tipo de cambio oficial sobrevaluado y que provenían del ingreso petrolero del Estado.

Ese enorme aumento del monto de las importaciones se sostuvo, entre 2003 y 2008, a partir de los ingresos generados por las exportaciones petroleras, pero, con el declive del precio del petróleo en el 2009, el financiamiento de las importaciones necesitó del

---

<sup>1</sup> Todas las cifras de importaciones son en bienes FOB.

<sup>2</sup> En todas las ocasiones que se mencionen que los datos son del BCV, fueron extraídos de su página WEB, que fue consultada el 22 de marzo de 2019. Link: <http://www.bcv.org.ve/>

consumo de las reservas internacionales y el crecimiento de la deuda externa del Estado. Entonces, en 2008 las reservas internacionales alcanzaron los 43.127 millones de dólares y en el año 2012 habían disminuido hasta los 29.890 millones de dólares (datos BCV). El endeudamiento externo fue realizado de dos modos: incrementaron la deuda externa del gobierno nacional que se encontraba en 2008 en 37.774 millones dólares, y en 2012 alcanzó los 102.325 millones dólares (datos BCV); segundo, el pasivo total de Pdvsa que estaba en 2008 en 60.319 millones de dólares creció hasta llegar en 2012 a los 145.938 millones de dólares (Pdvsa, 2010) (Pdvsa, 2013). Otro efecto de la recesión económica mundial producto del estallido de la crisis financiera de 2008 en la economía de Venezuela fue el aumento de la fuga de capital, financiada con ese alto nivel de endeudamiento externo. Los privados solo legalmente tenían depositados en el exterior 95.283 millones de dólares en 2008, y en 2012 ya habían fugado sólo legalmente 155.798 millones de dólares (datos BCV).

Por lo tanto, entre 2013 y 2018, el primer período presidencial de Nicolás Maduro estuvo condicionado, en términos económicos, por el declive tendencial y vertical del precio del petróleo y la descapitalización del aparato del Estado, producto de su alto nivel de endeudamiento y la disminución de sus reservas internacionales. Desde 2013 y hasta 2018, el gobierno de Nicolás Maduro ejecutó una contracción unilateral de la cantidad de dólares destinados a la importación de insumos productivos y bienes de consumo final para dirigir esos dólares al pago de los vencimientos de la deuda externa del gobierno central y de los pasivos de Pdvsa. Un ajuste económico que, para cancelar el endeudamiento con el capital financiero mundial, creó las condiciones que posibilitaron una enorme disminución de la oferta de mercancías y, por ende, un incremento vertical de la inflación y la escasez de mercancías. Claro, las actividades económicas de la burguesía transnacional y local instaladas en el país tienen una dependencia extrema del financiamiento estatal de las importaciones de bienes de capital e insumos productivos extranjeros. En consecuencia, la disminución de las divisas asignadas por el armazón institucional del Estado a las importaciones ocasionó que se contrajera la producción de mercancías en Venezuela. En pocas palabras, el aparato estatal priorizó la reproducción de la inserción subordinada al proceso mundial de acumulación de capital, antes que la reproducción en escala ampliada o simple de la economía local.

En ese marco, ocurrió una reducción, entre 2014 y 2018, del 44,3% del Producto Interno Bruto y un proceso de depauperación de la capacidad de compra de los salarios (CEPAL, 2019). El 22 de marzo de 2019, el salario mínimo de 18 mil bolívares solo representa 5,45 dólares al tipo de cambio oficial de 3.297,12. En el 2012, el Estado financió importaciones de bienes por un monto de 65.951 millones de dólares, en cambio, según datos de la

CEPAL, en el 2017 las importaciones totales fueron 12.710 millones de dólares y en el 2018 fueron reducidas en un 26%, para desplomarse hasta los 9.405,4 millones de dólares (CEPAL, 2018; 2019). Pero esa contracción de las importaciones fue gradual, el monto por ese concepto bajó en el 2013 a 57.183 millones de dólares, en el 2014 a 47.508 millones de dólares, en el 2015 a 27.978 millones de dólares y en el 2016 a 17.177 millones de dólares<sup>3</sup>. Al contrario, entre 2013 y 2016, el gobierno de Nicolás Maduro pagó 72.438 millones de dólares en deuda externa, sumando 44.071 millones de dólares en pasivos de Pdvsa y 28.367 millones de dólares en vencimientos de los bonos del gobierno central (datos BCV) (Pdvsa, 2017). Esa cifra no incluye los pagos del Fondo Chino-Venezolano, el Fondo de Gran Volumen y Largo Plazo con China, las deudas con Rusia por la compra de armas, y los años 2017 y 2018 por la ausencia de datos oficiales del BCV y Pdvsa. Pero, en los últimos dos años el propio Presidente Nicolás Maduro ha reconocido el pago de más de 75 mil millones de dólares en deuda externa.

Además, esa disminución unilateral de las importaciones ha agravado la crisis económica porque afectó a los ingresos de Pdvsa y a la adquisición de insumos productivos extranjeros por la industria petrolera de Venezuela. En ese sentido, las capacidades operativas de la industria petrolera fueron afectadas y eso generó una contracción vertical de la extracción de petróleo en el país, que antes del embargo petrolero en enero de 2019 solo llegaba a 1.150.000 barriles diarios, después de estar en más de 3 millones de barriles diarios en el 2014. Esa realidad se ha recrudecido en un solo mes de embargo petrolero, y en febrero de 2019 la extracción de petróleo en Venezuela se redujo en 142 barriles diarios para quedar en solo 1.008.000 barriles diarios (OPEP, 2019). El embargo petrolero aplicado por el gobierno injerencista de los Estados Unidos a finales de enero de 2019 será un agravante para la pésima situación económica venezolana, y tendrá un costo terrible en las ya deterioradas condiciones de vida de las clases subalternas venezolanas.

Los intelectuales adscritos a la oposición de izquierda han intentado desplegar un enfoque analítico que detalle la relación entre aparato del Estado y proceso de acumulación y atesoramiento externo de las clases dominantes en el período de la Venezuela chavista. Su análisis crítico va dirigido al capitalismo venezolano en su conjunto entendido como una totalidad histórica inmensa en un contexto reproductivo de la economía mundial. Según el economista Manuel Sutherland un “proceso nacional de acumulación de capital basado en la apropiación de la renta hidrocarbúrfica” (2018: 143). Demostrando que “en la Venezuela petrolera el aparato estatal venezolano se convirtió y hasta ahora ha sido, en

---

<sup>3</sup> Los datos de importaciones de bienes FOB de 2013, 2014 y 2015 son del BCV, y los datos del 2016 son de la Cepal.

lo fundamental, un restringido fondo gubernamental de distribución desigual del ingreso petrolero” (Vázquez Heredia, 2018: 555). Sin embargo, en medio del debate político, en ocasiones resaltan de manera unilateral las medidas estatales o las características de las clases dominantes locales. Ese error es normal como parte de una difícil disputa intelectual, en la que, a pesar del pago de más de 80 mil millones de dólares al capital financiero mundial, los intelectuales de la oposición conservadora mencionan un supuesto modelo económico socialista y los intelectuales oficialistas defienden una supuesta guerra económica. ¿Cómo un país con una economía socialista y bloqueada entre 2013 y 2018 le dio una prioridad absoluta al pago de ese enorme monto al capital financiero mundial?

## **Conclusiones**

La caracterización de la situación económica de la Venezuela actual y las concepciones de la relación entre Estado y economía que subyacen en las mismas, condicionan a las diferentes propuestas programáticas que esgrime la intelectualidad venezolana como necesarias para iniciar un proceso de recuperación de las actividades productivas en el país. En algunas ocasiones, esas propuestas programáticas expresan reajustes y debates al interior de la oposición conservadora, el bloque político chavista y la oposición de izquierda.

En su inmensa mayoría, los intelectuales de la oposición conservadora caracterizan a la implantación de un modelo económico socialista como la causa de los problemas de la economía venezolana. De ese modo, en su interpretación subyace una concepción que identifica solo en tanto aparato al Estado como un ente exterior a la economía, y que de manera unilateral, a partir de sus intereses y necesidades, organiza a las actividades económicas; sin importar las determinaciones o condicionamientos de las relaciones sociales de producción predominantes en la formación económico-social de Venezuela y su modo de inserción en la economía mundial.

En ese sentido, la propuesta programática de los intelectuales de la oposición conservadora se plantea una transición a un sistema económico de libre mercado, y requiere medidas concretas como la eliminación del control de cambio y de precios, la supresión de los subsidios al precio de la gasolina y de los servicios públicos, la privatización de las empresas estatales, el ingreso en condición de accionista mayoritario o la entrega de la totalidad de la industria petrolera al capital transnacional y local, la reducción o la eliminación de la renta petrolera y una flexibilización de las relaciones



laborales. Desafortunadamente, al menos en el plano de las encuestas de opinión y la percepción social, parece que el rechazo al gobierno de Nicolás Maduro que expresa buena parte de la sociedad y la capacidad comunicacional de la oposición conservadora para difundir sus posiciones, ha permitido que esa propuesta programática tenga un respaldo mayoritario en el país.

En la actualidad, después del fracaso del intento de golpe de Estado del 30 de abril, el debate al interior de la intelectualidad de la oposición conservadora se restringe a la estrategia para acabar con el gobierno de Nicolás Maduro: una intervención militar extranjera, o una negociación que termine en unas elecciones presidenciales con garantía internacional producto de la presión de las sanciones de los EEUU y otras potencias occidentales. Los sectores más extremistas rechazan una transición negociada, y al contrario exigen una intervención militar extranjera, porque consideran que ese escenario permite una mejor aniquilación de los obstáculos políticos que bloquean la constitución de una economía de libre mercado. Por otra parte, los sectores moderados señalan que el ritmo de las medidas económicas depende de la negociación que se concrete con los líderes del bloque gubernamental chavista.

Los intelectuales del bloque político chavista sostienen que en Venezuela ocurre una “guerra económica” desde el 2012, que ha tenido como consecuencia la actual situación de la economía. Según su interpretación la crisis económica fue inducida. En su concepción de la relación entre Estado y economía también priva una definición como dos entes exteriores y con tiempos cronológicos distintos. El tipo de economía capitalista del país se expresa en una burguesía parasitaria, que a posteriori sus actividades económicas especulativas deberían ser eliminadas o reguladas por el aparato del Estado en beneficio de las clases populares; con un control de precio, la administración estatal de las divisas que permita una fijación oficial del tipo de cambio, la estatización del comercio exterior y el estímulo de los proyectos socioproductivos de las organizaciones comunitarias. El problema económico se resuelve con una política estatal que pueda combatir eficientemente la “guerra económica”.

Al contrario, las medidas ejecutadas por el gobierno de Nicolás Maduro desde agosto de 2018 son un ajuste macroeconómico clásico con la creación de un mercado de divisas y una megadevaluación del tipo de cambio, la eliminación del control de precios, el aumento del encaje bancario para reducir el dinero dispuesto en la circulación mercantil y así desestimularon el financiamiento del consumo cotidiano con tarjetas de créditos y credinóminas, la reducción de la cantidad y el monto de los bonos gubernamentales, la supresión de beneficios laborales con la suspensión de los contratos colectivos a partir del

memorándum 2792, la conservación de un salario mínimo oficial de solo cuatro dólares que promueve renuncias masivas en las instituciones estatales, la privatización de empresas del Estado, el aumento del paquete accionario del capital transnacional en las empresas mixtas con Pdvsa, y la devolución de tierras recuperadas a los antiguos y nuevos terratenientes.

Las medidas económicas aplicadas por Nicolás Maduro han provocado tensiones al interior del bloque político chavista y debate entre sus intelectuales. El sector más oficialista las justifica porque son necesarias para combatir la “guerra económica”, que según su análisis intensificó el gobierno de Donald Trump con las sanciones financieras de 2017 y las sanciones petroleras de 2019. Por otra parte, un sector más crítico que gestiona la página web “15 y último”, argumenta que esas medidas gubernamentales incentivan las consecuencias negativas de la “guerra económica”, y se originan en presiones externas e internas que forzaron al gobierno de Nicolás Maduro. En sus palabras, expresan la derrota del Estado en la “guerra económica”, ya que fue incapaz de enfrentarla por intereses de nuevos burgueses y errores burocráticos.

Los intelectuales de la oposición de izquierda caracterizan a la situación de la economía venezolana como una crisis del proceso de acumulación de capital en Venezuela, sostenido en el ingreso petrolero y exportador de capital-dinero, que asumió la forma de un tipo de ajuste económico aplicado por el gobierno de Nicolás Maduro, desde el 2013. En su concepción de la relación entre Estado y economía se intenta su comprensión como partes co-constitutivas de una totalidad histórica que es el capitalismo local, que se halla inserto en un contexto reproductivo de la economía mundial determinado por las necesidades de la acumulación global de capital.

Las organizaciones de la oposición de izquierda, en las que participa el autor, proponen un programa que tiene como objetivo recuperar el salario real de la clase trabajadora, a partir del incremento de la oferta de mercancías producidas en el país e importadas. En ese sentido, plantean un plan nacional de importaciones de insumos productivos y bienes de consumo final, que sería financiado con la suspensión del pago de la deuda externa, repatriación del capital-dinero fugado y apropiado a través de la corrupción por empresarios y funcionarios estatales, una reforma tributaria progresiva, una estatización de la totalidad de la industria petrolera, y la eliminación y disminución del gasto estatal suntuario y represivo. No obstante, intelectuales como Manuel Sutherland señalan que el deterioro económico es tan grande que es necesario un proceso de recuperación de las actividades productivas de la economía, que requiere altos niveles de inversión que solo pueden aportar el capital transnacional y local. Entonces, recomienda medidas estatales

que en un primer momento promoverían un ingreso de más capital transnacional y local en el sector petrolero y minero.

En las propuestas programáticas se reedita el debate entre la necesidad de una etapa que cree una base material para posibilitar a posteriori una revolución socialista, o la necesidad de presentar un programa obrero y popular que tenga un carácter alternativo a los dos grandes bloques políticos en disputa. Por supuesto, ese debate ocurre condicionado por la debilidad de la oposición de izquierda, y por la desmovilización en el 2019 de las luchas autónomas de la clase trabajadora y otros sectores sociales subalternos.

## Referencias bibliográficas

- Araujo, O (2010). *Venezuela violenta*. Caracas. Editorial Perro y la Rana.
- Balza, R (2016). “Secuencia y transiciones en Venezuela”. En: *Transición democrática o Autocratización revolucionaria. El desafío venezolano II*. Caracas. UCAB.
- Balza, R; Paublini, M y puente, J (2018). “Economía”. En: *La consolidación de una transición democrática. El desafío venezolano III*. Caracas. UCAB
- Camero, Y (2016). “Enfrentando la complejidad de la encrucijada venezolana: la dinámica del cambio desde un régimen híbrido”. En: *Transición democrática o Autocratización revolucionaria. El desafío venezolano II*. Caracas. UCAB.
- Curcio, P (2016). *La mano visible del mercado. Guerra económica en Venezuela*. Caracas. Editores Nosotros mismos.
- Chávez, D; Ouviaña, H y Thwaites Rey, M (Ed) (2017). *Venezuela lecturas urgentes desde el sur*. IEALC-CLACSO-TNI. Amsterdam y Buenos Aires.
- Foucault, Michel (2007). *Nacimiento de la biopolítica*. Buenos Aires. Fondo de Cultura-Económica.
- Gramsci, A (1974). *Pasado y Presente*. Buenos Aires. Granica editor.
- Gramsci, A (2004). *Antología*. Buenos Aires. Siglo Veintiuno
- Gramsci, A (2011a). *Notas sobre Maquiavelo, sobre la política y sobre el Estado moderno*. Buenos Aires. Nueva Visión.
- Gramsci, A (2011b). *Los intelectuales y la organización de la cultura*. Buenos Aires. Nueva Visión.
- Oropeza, L (2014). *Venezuela fábula de una riqueza. El valle sin amos*. Caracas. Cedice.
- Maduro, N (2013). *La poderosa mayoría de la Revolución Bolivariana*. Caracas. Ediciones Correo del Orinoco.
- Maduro, N (2019). *Memoria y cuenta del año 2018*. Caracas. Minci.
- Malavé Mata, H (2000). *El Petróleo, el Bolívar y el Fisco*. Caracas. Editorial Monte Ávila.
- Petkoff, T (2010). *El chavismo como problema*. Caracas. Libros marcados.
- Piva, A (2015). *Economía y política en la Argentina kirchnerista*. Buenos Aires. Batalla de ideas.
- Portantiero, J (1981). *Los usos de Gramsci*. México. Folios ediciones.
- Quintero, R (2014). *La cultura del petróleo*. Caracas. Editorial El Perro y la Rana.
- Salas Rodríguez, L (2015). *20 Claves para entender y combatir la guerra económica*. El Perro y la Rana. Caracas
- Sutherland, M (2018). “La ruina de Venezuela no se debe al ‘socialismo’ ni a la ‘revolución’”. *Venezuela: el caso de la revolución*. Revista Nueva Sociedad. N°274, pp. 142-151.
- Thwaites rey, M (Ed) (2007). “El Estado ‘ampliado’ en el pensamiento gramsciano”. En: *Estado y marxismo. Un siglo y medios de debates*. Buenos Aires Prometeo.
- Urbaneja, D (2013). *Renta y Reclamo. Ensayo sobre petróleo y economía política en Venezuela*. ALFA. Caracas.
- Vázquez Heredia, O (2018). *La cuestión chavista. Estado extractivista y nación petrolera*.

## Documentos

- Comisión Económica para América Latina y el Caribe (2017). Balance Preliminar de las Economías de América Latina y el Caribe 2016.
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe (2018). Balance Preliminar de las Economías de América Latina y el Caribe 2017.
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe (2019). Balance Preliminar de las Economías de América Latina y el Caribe 2018.
- Organización de Países Exportadoras de Petróleo (2019). Informe del mercado de petróleo de febrero de 2019.
- Petróleos de Venezuela S.A. (2010). Estados Financieros consolidados al 31 de diciembre de 2007, 2008 y 2009. Informe de los Contadores Públicos Independientes.
- Petróleos de Venezuela S.A. (2013). Estados Financieros consolidados al 31 de diciembre de 2010, 2011, 2012 y. Informe de los Contadores Públicos Independientes.
- Petróleos de Venezuela S.A. (2017). Estados Financieros consolidados al 31 de diciembre de 2014, 2015 y 2016. Informe de los Contadores Públicos Independientes.